

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DÍA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde. De Palma á la Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 4:15 (mixto) 8 mañana y 5:3 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:39 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1^{rs} 25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

CONGRESO PEDAGÓGICO.

El *Ancora* que en su ódio eterno á todo cuanto sea progreso é ilustracion ha esgrimido todo clase de armas para combatir las ideas que por su bondad han conseguido un triunfo completo en el reciente Congreso Pedagógico, celebrado en Madrid, y se ha despachado á su gusto buscando autoridad para apoyar sus declamaciones en otros periódicos de su misma comunión, ha pretendido sentar unas conclusiones puramente gratuitas, falseando completamente los hechos y atribuyendo palabras que no se vertieron, ideas que no sustentaron y opiniones y pensamientos que no salieron al exterior de quien pudo tenerlos ó concebirlos. El *Ancora* que con su gazmoñería y jesuitismo aparenta no leer la prensa que llama impía, despues de denigrar de la manera decorosa y digna que suele á los que en el Congreso Pedagógico no sustentaron su retrogada causa, quiere engatuzar á sus lectores copiando ideas que parecen elaboradas en su negro pensamiento y en su oscuro laboratorio. Más EL COMERCIO dijo que no dejaría sin correctivo tales demacias, y por más que aparente no mirarnos para no tener que contestarnos vamos á cumplir nuestra promesa reseñando parte de los sucesos é insertando algunos artículos en contraposición á los de nuestro cofrade. Comenzamos con los que más le escuecen, con la enseñanza laica:

DE LA ENSEÑANZA LAICA.

Comprendíamos que el Congreso Pedagógico daría algunos resultados en favor del Magisterio de primera enseñanza, ya que no todos los que fueran de desear, porque no todo se consigue en un día, y no quisimos suscitar el menor obstáculo á la Mesa en el curso de sus actos. Antes por el contrario, como lo hicimos bien patente con nuestra conducta silenciosa, á pesar de tener motivos para haberle dirigido algunas interpelaciones respecto á varios acuerdos que la Mesa tomó por sí y ante sí, sin respeto alguno á lo convenido previamente en otras sesiones preparatorias habidas en *El Fomento de las Artes*, y hasta dando lugar á que la Asociación general, ante la cual nada tampoco quisimos decir en aras del buen nombre del Congreso, se hubiera resentido por el poco aprecio que si hizo de los acuerdos tomados en *El Fomento de las Artes* entre los concurrentes á varias sesiones y el Presidente de la Asociación en nombre de ésta.

Por las mismas razones expresadas no quisimos ocuparnos de la enseñanza laica, ni incidentalmente si quiera, sin embargo de que el segundo tema nos autorizaba para ello. Y por cierto que, como ya lo hemos dicho en números anteriores no pudimos menos de ver con sentimiento que los que opinaban de distinto modo que nosotros pudieron decir, merced á la imparcialidad de la presidencia, lo que tuvieron por conveniente. Quede, pues, esto sentado para lo sucesivo, y sirva de lección para otra vez, única cosa que nos hemos propuesto con esta pequeña digresión, para demostrar al mismo tiempo, aún tildados de revolucionarios, sabemos respetar más que otros las conveniencias sociales y el derecho y la conciencia de nuestros adversarios.

Si de la mayor ó menor bondad de las cosas se juzga generalmente por el carácter que llevan impreso, nada más lógico y natural, nada más justo, que la educacion pública oficial lleve el carácter de *inmutabilidad*, como inmutables son los principios de la razon y de la filosofía en que la educacion debe fundarse. Mas el carácter de inmutabilidad no puede hallarse fuera del carácter de universalidad, fuera del carácter laico, entendiendo por tal no la guerra á esta ni á la otra religion, como algunos por ignorancia y otros de mala fé quieren hacer suponer, sino la omision de toda religion positiva en la enseñanz oficial. A esto se reduce pura y simplemente

la enseñanza laica, de la cual pretenden algunos, vanamente por supuesto, hacer el coco de las conciencias. La enseñanza laica, ni afirma ni niega, ni aprueba ni desaprueba este ni el otro principio en punto á religion. Sus defensores se encaminan, entiéndase bien, nó á que se proscriba del mundo la enseñanza religiosa, sino á que se trate de ella por quien corresponda y en los lugares respectivos: los párrocos en el templo; los rabinos, en sus sinagogas; los pastores, en sus capillas; los ulemas, en sus mezquitas; los paganos, en sus pagodas. Por consiguiente, toda otra interpretacion de la enseñanza laica, es completamente falsa, y no merece refutacion la falsedad de los principios. Podrá suceder tal vez que haya alguno que otro, en España sobre todo, que en el principio de la enseñanza laica lleve envuelta la idea de favorecer el protestantismo; pero nosotros somos los primeros en protestar contra semejante idea, que no puede tener cabida dentro de la enseñanza verdaderamente laica, hallándonos dispuestos á trabajar porque en manera alguna se falsee ó prostituya este principio en favor del protestantismo ni de otra religion ni secta determinada.

* * *

La escuela debe ser campo neutral de esas dos tendencias que vienen ensangrentando al mundo y cubriéndolo de luto, cuales son la religion y la política. Por eso nosotros, fieles á estos principios, impugnábamos el de la enseñanza de la Constitucion del 69 en los establecimientos públicos. Menester es, si la humanidad ha de marchar por la senda verdadera del progreso y de la civilizacion, que en el hombre se inculque el principio de tolerancia para con todas las opiniones, dejando el triunfo de tales ideas á la propaganda libre y pacífica de ellas. Porque es verdaderamente triste que la política ó la religion hayan sido, y puedan ser causa nuevamente, de tanta sangre como por ellas ha venido derramándose. Y es tanto más sensible, cuanto que lo mismo entre los católicos que entre los judíos y mahometanos, y lo mismo entre los republicanos que entre los monárquicos, han existido siempre y existen hoy hombres buenos y malos, todo lo cual prueba hasta la evidencia que no son la política ni la religion las que en el hombre presiden sus buenas ó malas acciones. De lo contrario resultaría, ó no hay lógica en el mundo, que solo habría hombres buenos en una sola religion ó política determinada. Y sucede esto así ni ha sucedido nunca? Y entonces ¿á qué dar á las cosas una importancia que no tienen? No negaremos, antes por el contrario, que la religion, lo mismo la católica, por ejemplo, con la esperanza de la vida futura y del premio ó castigo eternos, que la mahometana con la promesa de su *especial* paraíso despues de la muerte, influyan en la moralidad de las acciones de algunos individuos; pero además de resultar que bajo este punto de vista no puede condenarse el mahometismo, y como el mahometismo otras religiones, nosotros entendemos que ni son tales principios acomodados á la más sana moral, ni que sobre ellos ha de fundarse el edificio de la humanidad. A falta del amor, necesario es el temor; pero ¿quien duda que entre el dolor de atricion y el de contricion es éste incomparablemente mejor que aquél y al que debe aspirarse entre los hombres? Hubo un tiempo, efectivamente, en que la Biblia nos habla de la necesidad de un Moisés que, más por el terror que por el amor, persuadiera al pueblo de Israel, ignorante é idólatra, á cumplir el Decálogo, y la ley mosaica se promulga en medio de relámpagos y truenos; pero corren los tiempos, y á la ley del terror se sucede y triunfa la ley del amor proclamada desde la Cruz en la cima de Gólgota por el mártir de los mártires, que exala su último suspiro pidiendo por los mismos que le crucifican y alegando para ello que no sabian lo que se hacian. ¿Hay algo más grande que esto? Y nada más justo: la misma pedagogía ha condenado la palmeta, símbolo de la inquisicion segun decia Castelar, sustituyéndola por el amor reciproco entre Maestro y discípulo. El terror se impone

allí donde la civilizacion se halla en sus comienzos; más á medida que la civilizacion avanza, el terror desaparece, las leyes se suavizan, siendo la aspiracion unánime de los hombres morales é instruidos hacer que la instruccion y la moralidad se enseñoreen de la razon y de las conciencias todas hasta acabar por hacer completamente ociosos los códigos penales, las cárceles y los presidios, y todas esas fuerzas materiales que tienden hoy á reprimir y evitar las malas acciones. Dulce será siempre para el verdadero católico la esperanza de conseguir un día la eterna bienaventuranza, y más felices son en nuestro concepto los que se alimentan con esta idea que los que no creen en ella; pero ¿es dado á todos esta credulidad, esta fé, esta esperanza, contra la cual se resiste su razon y su conciencia? Aparte de esto, ¿no es más meritorio en el hombre una buena accion sin la esperanza de otro premio que la satisfaccion de su propia conciencia por haber obrado bien, como la pedagogía moderna lo exige al tratar del niño, que no por la esperanza de ver remunerada un día aquella accion, como el mercenario que hace un favor por lo que pueda valerle en el día de mañana? Para nosotros, no puede hacer más el hombre que ir siempre en pos de la averiguacion de la verdad. Si no la encuentra, harta desgracia tiene. Además, y en último resultado, ¿qué es la verdadera fé sino el producto de la razon y de la conciencia del hombre? El judío cre aún en la venida del Mesías más tarde, porque su razon y su conciencia se lo dictan así. Y lo propio sucede al mahometano y al católico en sus creencias respectivas, y al incrédulo ó indiferente en su manera de pensar. Así, pues, condénese enhorabuena la hipocresía, hasta la indolencia si se quiere; más respétese la sinceridad, el estudio ó trabajo intelectual del hombre, y procúrese en todo caso, pero con mansedumbre, con bondad, por conviccion, atraer cada uno á su redil las ovejas á las cuales cada uno crea descarriadas. Porque la conciencia y la razon son libres por naturaleza, y en vano intentará el hombre hacerlas esclavas. Se amordazará la boca, se atarán las manos y piés, se envendrán los ojos; pero la conciencia y la razon se escaparán siempre, cual si estuvieran dotadas del don de sutileza, á toda clase de ligaduras humanas. De aquí que nosotros admiremos con veneracion profunda esa pléyade de mártires que el Calendario nos presenta víctimas de lo que, por virtud de su fé, producto de su razon y de su conciencia firmes; proclamaban en alta voz contra la cuchilla de los tiranos, y de aquí que condenemos por lo mismo las barbaridades que diariamente tienen lugar en Rusia contra los judíos. Y la justicia debe ser así, porque sin el derecho de libre conciencia, si en la fuerza del número estuviera la razon, ¿con qué motivo podría considerarse como mártires y ser colocados en el catálogo de los santos á los que iban precisamente en contra de la corriente general de sus compatriotas? Habría que darles, de lo contrario, la razon á los tiranos, y hasta la predicacion del Evangelio en la India, en la China, etcétera, y hasta misma doctrina de Jesús, que vino á causar una revolucion profunda en el mundo, no podrían justificarse. La libertad de conciencia es uno de esos derechos naturales en el hombre, uno de esos derechos superiores á toda ley humana, y sólo resta, para bien de todos, respetarlo y cumplirlo por parte de unos y otros en todas ocasiones.

Amantes de la verdad y de la iusticia, hemos concedidos á las religiones su parte de influencia en el modo de obrar del individuo; pero fuerza es confesar tambien que no es tanta como la que algunos quieren suponer. Buena prueba de ello es la discordia que hay entre las creencias y las acciones de muchos. Suprimanse, por otra parte, las cárceles, los presidios, el Código penal, la Guardia civil, etc.; déjese aquí impune el delito, y verás á qué queda reducido en muchos el temor del castigo futuro, mientras que para el hombre moral, ateo y todo, están de más los códigos y toda clase de frenos materiales. Además, siempre resulta, mirese

las cosas bajo cualquier punto de vista, que el fin de las religiones es la moralidad; ó lo que es lo mismo, que las religiones no son más que un medio para conseguir aquella. Por lo tanto, el objeto, el fin es lo principal, los medios son secundarios. De donde se deduce que la moral práctica, esa moral sublime, es la que está llamada á triunfar sobre todas las religiones, y esta moral, pues, que nacion alguna civilizada no rechaza ni puede rechazar, es la que puede y debe tratarse en la enseñanza oficial, eliminando la política y la religion, ideas que deben ser ajenas á la Escuela, dejando para fuera de ella su defensa y su propagacion á sus respectivos partidarios, y consiguiendo así que el templo de la infancia no infunda recelos á nadie, que no lleve inoculado el germen del odio y de la diferencia de razas, y que dentro de él quepan perfectamente los hijos de las diversas fracciones políticas y religiosas, como dentro del universo caben todos los hombres sin distincion, por lo mismo que debe ser la Escuela campo neutral ante la religion y la política, y que es en lo que consiste el sello de universalidad que debe caracterizar la educacion pública y social.

(De La Reforma.)

NOTICIAS.

El órgano de los fosforitos titulado *El Norte*, da la siguiente noticia:

«Segun un colega se ha pedido autorizacion al gobierno civil para la publicacion de un nuevo periódico diario titulado *La Izquierda Dinástica*, que será segun noticias órgano de los llamados disidentes, y á cuyo frente figurará el elocuente orador de la Cámara de diputados y ex-subsecretario de Gobernacion señor Gonzalez Fiori. El nuevo diario sostendrá con firmeza los principios proclamados por el partido constitucional antes de venir al poder.»

¿Sostendrá con firmeza? Bien? hombre; y por cuanto tiempo?

—Con motivo de la huelga en Valencia, escribe un diario de oposicion el siguiente suelto:

«Para felicitar el termino de la huelga en Valencia, el Ayuntamiento, inspirado sin duda por la sombra de Camacho, ha subido el precio á los puestos.

De modo que el mal va en aumento en conjunto y en detalle.

Proponemos para ministro de Hacienda al alcalde de la ciudad de Cid.»

No hay necesidad de eso, colega, porque Camacho vale más que todos los alcaldes juntos.

Para sacrificar al contribuyente, se entiende.

—Telegramas oficiales:

Jaen 19.—El alcalde de Andújar dice que hoy por la mañana han recorrido aquella ciudad grupos numerosos de obreros pidiendo trabajo y que no bastando la caridad privada, ni los recursos del Ayuntamiento, se telegrafía al Gobierno. grupos Los teman un carácter algo hostil. Se tocan convenientes precauciones.»

Nos habiamos equivocado el interpretar en cierto sentido favorable á los hambrientos jornaleros de Andalucía una noticia que leímos dias pasados en *La Correspondencia* relativa á cierto suceso fausto.

Será otra cosa.

—*La Iberia* exhibe, entre otros, el testimonio de *La Vanguardia* para convencer á los conservadores de que pueden estar tranquilos con la política del Gobierno.

Ya lo están, pero lo disimulan por el bien parecer. Y la prueba es que á veces no pueden llevar más allá el disimulo, y aplauden á rabiar, cosa que no han logrado conseguir los fusionistas de los periódicos liberales y republicanos.

Por eso, como dice muy bien *La Iberia*, combaten los conservadores á la fusion con fútiles pretextos. Estamos conformes con *La Iberia*. Los conservadores no tienen motivos más que para aplaudir.

A la pregunta de *El Norte*, encaminada á averiguar contra quien conspiró el señor Romero Robledo en 1868, responde *El Cronista*:

«Contra nadie.»

Tupé se llama esta figura.

Afortunadamente para conocer á los hombres políticos hay una facultad que se llama memoria; y para juzgarlos un libro al cual llaman las gentes historia nacional.

Pero no se envanezca el colega porque su patrono sea digno de pasar á ella, porque tambien pasan los conspiradores arrepentidos.

—*El Pabellon Nacional* llama demagogos á los conservadores

En efectos están en la oposicion, y combaten con armas democráticas; están en el poder, y combaten y se sostienen con la política del absolutismo. Y en ninguna parte obedecen la ley.

—*Los estragos de la impiedad* titulada *La Fé* su artículo editorial de anoche.

Es chistoso el colega; entre otras cosas, dice que si no hubiera habido moderados, la revolucion de Setiembre no existiría.

Y si no hubiera carlistas no habria tanta impiedad.

—Una fraccion de la democracia monárquica, para distinguirse de la otra en que se halla dividida, propuso anteayer al general Socias que se denominase en vez de demócrata-monárquica, demócrata dinástica.

El general Socias dijo que se denominaría demócrata monárquico-dinástica.

He aquí un nombre mas largo que el partido que ha de llevarlo.

¿Podrá con él?

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 24.—Se ha concedido el cordon de la Legion de Honor á los señores Sagasta, Araujo, Albacete y Camacho.

España ha concedido grandes cruces á los personajes franceses que han intervenido en el tratado de comercio.

La legislatura terminará despues del alumbramiento de S. M. la Reina.

Francia envía 6,000 soldados para custodiar el Canal de Suez.

Se ha firmado el real decreto jubilando al señor marqués de Reinos.

Madrid 24.—Amenaza desplomarse la gran bóveda de Sevilla.

Madrid 24.—Escriben de Port-Said que los ingleses cortaron el telégrafo entre Constantinopla y Alejandria, y el ferro-carril de Ismailia á Suez continúa funcionando.

La conferencia invitará al Sultan á que declare rebelde á Arabi.

Necesita confirmacion el rumor del deguello de los cristianos en Esmirna.

Madrid 24.—Examinado el paquete explosivo dirigido al señor Sagasta desde Granada, ha resultado que contenia un cartucho de pólvora fuertemente atado, varias cápsulas fulminantes y pequeñas botellas con materias corrosivas, todo unido por finisimos hilos conductores á los sellos del lacre.

La explosion hubiera causado indudablemente el destroz de la persona que la hubiese provocado con la apertura del sobre.

Madrid 25.—Los periódicos comentan extensamente la remision del petardo dirigido desde Granada, y lo reprueban con energia.

Antes de que el rey parta para Comillas se presentarán á su sancion todas las leyes aprobadas por las Cámaras.

Madrid 25.—Es probable que se desista de enviar buques á Egipto en vista de un telegrama de M. de Lesseps asegurando que Arabi respeta la neutralidad del canal.

Madrid 25.—*El Correo* desmiente en absoluto que haya sufrido el señor Sagasta desaire alguno en altas regiones.

Los patrióticos esfuerzos de la prensa para levantar de su prostracion á la marina, créese que serán en último resultado ineficaces.

Decrece la huelga en Mahon.

El general Martinez Campos se ha encargado interinamente del ministerio de Ultramar.

Paris 24.—Las sesiones de las Cámaras se suspenderán el 29 del actual.

Se han pedido créditos para la expedicion á Egipto.

Es probable que Francia envíe 6.000 hombres para proteger el canal de Suez.

Arabi ha prometido respetar la neutralidad del canal.

El ejército de Arabi disminuye diariamente, á causa de las deserciones y la falta de víveres.

La crecida del Nilo dificultará las operaciones en el interior.

La Puerta hace uso de todos los medios para retrasar una resolucion definitiva.

La Conferencia ha aplazado la sesion que debia celebrarse ayer.

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

REVISTA EUROPEA.

I

Sumario.—El cuarto Centenario de la Imprenta en Viena.—Grevy y el toison de oro.—Cesion al Estado de la isla de Cabrera.—Muerte del general Skobeleff. y—Las persecuciones á los judios.

Una gran fiesta acaba de celebrarse en Viena, al conmemorar la introduccion en aquella ciudad de la imprenta, invencion del gran Gutemberg que segun dice Lamartine «aproxima y pone en comunicacion inmediata, continua y perpetua el pensamiento de cada hombre aislado con todos los pensamientos del hombre invisible en el presente en el pasado y en el porvenir.»

Los austriacos han rendido un tributo de admiracion al obrero vienes Ulrich Hans que fué á Maguncia á iniciarse en el arte de imprimir para llevar á su patria el descubrimiento colosal que habia de cambiar la faz del mundo, obrero que al volver á la ciudad donde sus ojos se habian habierto á la luz y su corazon habia latido con la fuerza de los primeros sentimientos é imprimir un prospecto que hoy es adquirido á precios fabulosos, se vió precisado á ir á Roma donde fué acogido con magnificencia por el Cardenal Eulas Silvio, porque los copistas y miniaturistas que entonces formaban un gremio numeroso se opusieron á la adopcion del gran invento é impidieron al obrero cuya memoria bendicen hoy sus compatriotas la realizacion de sus nobles propósitos.

Algun tiempo despues el emperador Federico III visitaba la imprenta de Hans concediéndole usara en la portada de sus libros el águila imperial, porque comprendo que aquellos caracteres fundidos eran mas duraderos que su memoria y presentia que las letras de imprenta penetraban donde jamás lograrían entrar todos los conquistadores del mundo y los satélites del despotismo, en el santuario de la conciencia.

Bendigamos la memoria de Hans y Guttemberg, porque los nombres de los hijos del trabajo son estrellas fijadas en el cielo del progreso y releguemos al olvido los nombres de los tiranos porque son fatidicos cometas que desfilan por los horizontes de la historia, ante el panteon de los tiempos.

**

El 1.º del corriente mes á las cuatro de la tarde tuvo lugar en Paris sin aparatosas solemnidades la ceremonia de investir con la órden del Toison de oro el presidente de la república francesa Mr. Grevy.

La prensa se habia ocupado repetidas veces de este asunto recordando que Thiers y Mac-Mahon fueron objeto tiempo ha de esta distincion con tanta mas insistencia cuanto que habia circulado el rumor de que Mr. Grevy no aceptaría el collar ofrecido porque no queria satisfacer los derechos que marcán los estatutos de la órden.

Al fin los rumores cesaron, Grevy satisfizo al secretario de la Embajada española los derechos que tanto habian dado que hablar á la prensa francesa, los duques de Aumale y Fernan-Nunez colocaron el collar sobre los hombros del actual presidente de la República; este quedó nombrado caballero de la órden del Toison de oro por D. Alfonso XII rey de España y despues de firmar el acta correspondiente el neófito de la órden, se dió por terminada la ceremonia.

Al dia siguiente se recordaba que Olozaga y el prin

cipe de Ligny fueron los padrinos de Thiers y el marqués de Molins y el de Noailles los de Mac-Mahon, no faltando quien al ver condecorado al presidente de una república por un monarca, recordase que Emilio Castelar hablando del Toison de oro habia dicho en el parlamento que era «la sogá de donde habian pendido las cabezas de Lanuza y Padilla.»

Estos recuerdos sin embargo durarán algun tiempo porque la murmuracion es un rio que aumenta el caudal de su corriente á medida que crecen en importancia los hombres que la pública opinion quiere sepultar en su cieno.

**

La familia del inolvidable Garibaldi ha decidido regalar la isla de Cabrera al Estado, para lo cual han firmado todos sus individuos una escritura en la que cada cual hace donacion de la parte que pudiera corresponderle.

La isla tiene quince millas de circunferencia y cinco de largo y pertenecia casi por completo al General desde 1864. En un principio no poseia mas que la mitad, perteneciendo la otra mitad en gran parte al inglés Ricardo Collins y el resto á cuatro pequeños propietarios, el marino Circo Valate y los labradores Ferraciolo y Silvestre y Sebastian Susa. La parte de estos cuatro individuos era muy mezquina y el general no pensaba comprarla porque deseaba que la isla no estuviera exclusivamente habitada por él y su familia.

Ferraciolo pobre y enfermizo, recibia socorros del general y queria conservar su pedazo de tierra que no le daba lo bastante para vivir; para estar cerca del general y poder dejarle en su testamento su propiedad.

Garibaldi se encargó tambien de la viuda y la hija de Ferraciolo, á la muerte de este, haciendo lo propio con los otros tres propietarios y comprando en Agosto de 1864 la parte de la viuda de Collins.

Ademas de las casitas de los cuatro propietarios tenia el herido de Aspromonte y Mentana doce casas en la isla, siete de ellas próximas á la principal y las restantes diseminadas y dedicadas á diversos usos.

La isla que se compone de tres colinas disfruta del mismo clima que Cerdeña.

La familia del ilustre guerrero cediendo al Estado la pequeña posesion donde exhaló su postrer suspiro, parece completar el pensamiento de Garibaldi que logró establecer la unidad de Italia, despues de regar con su sangre los campos de batalla del planeta y esmaltar con ellas las azuladas olas de los mares.

**

Honda impresion ha producido la muerte del general Skobeleff recientemente acaecida en Moscow.

El ilustre militar ruso que acaba de descender al sepulcro, habia ingresado en el ejército á los veinte años, era capitán en 1869 cuando fué enviado al Cáucaso y en 1875 era ya general teniendo que abandonar la provincia de Khokand que conquistó y gobernaba para ir á tomar parte en la guerra turco-rusa, donde probó su pericia y arrojó lo mismo en las márgenes del Danubio que bajo los muros de Plewna y de igual manera en los Balkanes que en el desfiladero de Chipka.

Miguel Skobeleff ejercia un imperio extraordinario sobre sus soldados y cuando desnudando el acero se colocaba á su cabeza para conducirlos al combate le seguian llenos de entusiasmo, porque podrían hallar la muerte en la batalla, pero sabian que bajarían al sepulcro con honor, merced al arrojo y á la inteligencia de su jefe que siempre fué el primero en llegar al campo enemigo como si las balas que silbaban en torno suyo y agugereaban su uniforme respetasen al héroe ruso que profesaba tanto amor á Francia como odio sentía hacia Alemania.

Su muerte ha coincidido con la subida al poder de un gabinete afecto á Alemania.

¡Quien sabe si el veneno habrá conseguido acaso, lo que jamás pudieron lograr los proyectiles turcos!

**

Cuando hace pocos dias protestábamos desde el fondo de nuestra conciencia, de las persecuciones llevadas á cabo en Rusia contra los judios, estábamos lejos de pensar que en Austria se intentaria reproducirlas como si volviésemos á los tiempos de la intolerancia en que las hogueras parecian destinadas á apagar el brillo de las ideas y en que las guerras religiosas sembraban de huesos los campos de Europa.

La humanidad debe protestar enérgicamente contra esas bárbaras persecuciones que afligen á la raza semítica, para que los ecos de su voz y los acentos de su palabra resuenen en todas partes y las grandes potencias se apresten á impedir las matanzas y atropellos cometidos con los judios, esos eternos desterrados que han dado al mundo legisladores como Moises, poetas como David, mártires como Jesucristo, patriotas como Manin y oradores como Disraeli y esos adoradores del Dios de Abraham que ven tranquilos pasar los años y los siglos estrellándose ante la roca de su esperanza y ante la muralla de su fé.

Y es tanto más necesaria esta enérgica manifestacion de los pueblos civilizados, en la que deben tomar gran participacion los del continente americano, porque los judios son la raza cosmopolita que cruza el mundo sin tener un pedazo de tierra á que llamar patria; por ser un pueblo mercantil que lleva sus riquezas á los países que les abren sus fronteras contribuyentes á su engrandecimiento; porque representan una nacion horrada por el soplo de los siglos que ha enviado cerca de tres millones de sus hijos á Rusia, millon y medio á Austria, Hungría, setecientos cincuenta mil á Alemania, cuatrocientos mil á Rumania, cien mil á Turquía, setenta mil á Holanda, cincuenta mil á Francia, cuarenta mil á Italia, setenta mil á Inglaterra, siete mil á Suiza, seis mil á España, cinco mil á Grecia, cuatro mil á Serbia, tres mil á Bélgica, dos mil á Suecia y mil á Portugal; porque simbolizan un país que cuenta en Africa con cuatrocientos cincuenta mil emigrados, con cuatrocientos mil en Asia y más de trescientos mil en América, porque representan el libre pensamiento en frente de las asociaciones intolerantes y fanáticas y porque militan bajo la bandera gloriosa de la humanidad que cobardeará á estos peregrinos, cuando dejen de hablar los ca-

ñanes con la voz de guerra para que hablen los libros con la voz del progreso. Rusia y Austria arrojando de su seno á los judíos se asemejan á la España de siglos anteriores y tarde ó temprano reconocerán su error, llorándole con lágrimas de arrepentimiento; porque los grandes errores históricos se purgan largos años sin que pueda borrarlos el llanto de los pueblos que los cometieron, mostrando su irreflexión é insensatez.

JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO.

Madrid 22 Julio de 1882.

LOCAL.

Los industriales que se reunieron en La Tertulia por iniciativa de los Sres. Sorá, Mendivil y Castellá todos amigos del gobierno civil, han sido denunciados ante los tribunales por el Gobernador Sr. Somogy.

Esto no se le hubiera ocurrido á ningún precónsul del Imperio Romano.

Reunirlos, invitarlos para que manifestasen libremente sus opiniones, y á la postre empapelarlos, esto es lo que los industriales mallorquines tienen que agradecer á las personas á quienes tuvieron la atención de escuchar.

Los industriales que asistieron á la reunion celebrada el día 19 en «La Tertulia» saben muy bien que las inoportunas frases pronunciadas por ciertos personajes, hicieron imposible todo arreglo. Pero engreído hoy uno de estos señores con el puesto oficial que interinamente administra, y en espera tal vez de ejercer este cargo definitivamente acentua cada vez más su actitud en el sentido mismo que tantas muestras de desagrado le proporcionó en la ocasion á que antes hemos hecho referencia.

El Depositario de los efectos embargados se presentó ayer tarde ante el Alcalde interino de esta ciudad D. Gabriel Sorá para suplicarle que á fin de no aumentar el gravámen que pesa sobre los industriales haciéndoles hacer nuevos gastos, se sirviera ordenar á algun dependiente de la Alcaldía que trasladara un pequeño bulto desde la plaza de Cort al Depósito de los Objetos Embargados.

El Sr. Alcalde interino manifestó al recurrente que alquilara un hombre que prestase este servicio y que cargara las dietas ó jornales sobre las cuotas, conforme previene la instruccion.

Muchos son los industriales que lamentan que D. Antonio Marroig no se encargue de la Alcaldía como le corresponde.

En las difíciles circunstancias que atravesamos sería un descanso para los industriales el ver en las casas consistoriales á un alcalde de las condiciones de nuestro amigo.

Es sensible que atenciones ineludibles le llamen á Ibiza, y le imposibiliten de hacer este sacrificio por el país.

«El Balear, sabe que el vapor «Palma no salió para Argel el miércoles á la hora anunciada pero ignora la causa y es estraña esta ignorancia porque suelen averiguarse ambas cosas á la vez.»

El «Palma» no pudo salir porque al zarpar tuvo que levantar el áncora del «Bellver» que había sido echada sobre la suya y además la de otro buque y al ir á colocarlas otra vez en sus sitios respectivos la hélice se enredó con la cadena de una de las boyas, la misma en que hace pocos días se enredó, aunque ligeramente, el «Lulio» y como era ya de noche y había que trabajar debajo del agua no fué posible dejar listo el buque hasta las ocho de la mañana del día siguiente.

Contratiempos que producen retardo á la salida de los vapores van sucediéndose con demasiada frecuencia y se sucederán mientras en tan reducido espacio como el que ocupan dichos buques haya tantos muertos y boyas que estorban, si no se permiten mutuamente las empresas aprovecharlas para amarrar sus buques abonándose como es natural este servicio.

En el vapor correo que salió ayer para Valencia se embarcó acompañado de toda su familia el Delegado de Hacienda que fué de esta provincia D. Agustin Martínez Cervero que vá á tomar posesion del mismo cargo en la Teruel.

Deseámosle mas suerte de la que ha tenido en esta, en el desempeño de su delicado cargo.

Ayer mañana falleció en Soller la señora del Juez municipal de dicha poblacion señor Albertí. La espresada señora fué una de las victimas de la rotura de la plancha del vapor «María» y segun se nos ha dicho desde que sufrió aquel perance que continuamente se ha encontrado enferma.

El descuido costó menos á la empresa marítima que á esta pobre Señora pues la primera pagó tan solo una multa de 125 Ptas. y la última ha perdido la vida.

Se nos asegura que ayer fueron llamados al despacho de una de nuestras primeras autoridades dos funcionarios del orden judicial.

No es posible saber lo que allí pasó, pero se habló de embargos y se pronunciaron las palabras de *facciosos y canallas.*

Estamos plenamente convencidos, que si la cosa pasó tal como se cuenta, los funcionarios atropellados, desde su humilde cuanto honrada posicion sabrán velar por la dignidad de la toga que visten.

Don Gabriel Castellá se lamenta que los industriales persistan en su actitud de resistencia tenaz.

Don Gabriel Castellá debiera tener presente que él fué el primero que predicó la resistencia á todo trance.

Si ahora han cambiado los intereses del Sr. Castellá nosotros no tenemos la culpa.

A los que creen que los industriales han de cejar en la tarea emprendida de defender, la ley ignoran que estos están decididos á quemar hasta el último cartucho á favor de la legalidad económica.

Conviene que los industriales tengan presente en estos momentos de prueba las siguientes disposiciones legales, para el caso de que sean objeto de nuevos atropellos por parte de los ejecutores:

«Serán auxiliares de los jueces de primera instancia y de los municipales en su caso, y constituirán la policía judicial:

4.º Los Jefes, Oficiales é individuos de la Guardia civil ó de cualquiera otra fuerza destinada á la persecucion de los malhechores.

5.º Los serenos, celadores y cualesquiera otros agentes municipales de policía urbana y rural.»

«Art. 434. Será obligacion de todos los que forman la policía judicial, averiguar los delitos públicos que se cometieren en su territorio ó demarcacion, practicar, segun sus atribuciones, las diligencias para comprobarlos y descubrir á los delinquentes, y recoger, poniendo á disposicion de la Autoridad judicial todos los efectos, instrumentos ó prueba del delito, de cuya desaparicion hubiere peligro.

Art. 435. Si el delito fuere de los que sólo pueden perseguirse á instancia de parte legítima, tendrán la misma obligacion expresada en los artículos anteriores si fuesen por aquella requeridos al efecto.

Art. 436. Inmediatamente que los funcionarios de policía judicial tuvieren conocimiento de un delito público ó fueren requeridos para prevenir la instruccion de diligencias por razon de algun delito privado, lo participarán á la Autoridad judicial, si pudieren hacerlo sin cesar en la práctica de las diligencias de prevencion.

En otro caso lo harán cuando las hubiesen terminado.

Art. 448. Los funcionarios de policía judicial extenderán un atestado de las diligencias que practicaren, en el cual se especificarán con la mayor exactitud los hechos por ellos averiguados, insertando las declaraciones é informes recibidos, y anotando todas las circunstancias que hubiesen observado y pudieren ser prueba ó indicio del delito.»

Dice nuestro colega «El Demócrata» que una comision de industriales de la villa de Manacor, que estan resueltos á no pagar y por lo tanto á que se llevan á efecto los embargos, ha venido á ofrecer al Sr. Zavaleta en nombre de aquellos si quiere admitir poderes para representarlos en los actos referentes á los embargos.

De seguro que si dicho Sr. Zavaleta tiene que asistir á los embargos de Manacor, que seguramente no comenzarán hasta que se hayan concluido los de ésta, puesto que simultáneamente nos parece imposible puedan tener lugar; tiene tela para largo, pues los poderes que algunos de Palma le han dado y el paso que llevan éstos hay para algunos años; y el de la sastrería de nuestro amigo el Sr. Puigvert segun parece será tan célebre como el de «El Diluvio» y el bazar de «El Aguila» de Barcelona, habiendo pasado en él cosas dignas de ponerse en escena por lo cómicas.

Son varios los propietarios que públicamente se quejan de que siendo ellos los que primeramente han pagado la contribucion, sean los más desatendidos en los servicios á la nacion encomendados; pues á alguno ha habido que le han robado haces de trigo de la misma hera.

Consecuencias de la guardia de honor concedida á los Sres. Comisionados de apremio, guardia que en Barcelona ha sido ya suprimida y segun sedice por orden de la Direccion general de la Guardia civil, en que se dice, que no son estas las funciones para que fué creado dicho instituto

Y tenga presente que la mencionada fuerza era la única fuerza armada que en Barcelona concurría á los embargos.

Esta mañana á las seis se ha procedido á la segunda subasta, (primera de los efectos embargados á los Sres. Matheu, Amoros, Alorda y Viuda de Motta) subasta á la cual no ha habido postores; si

bien la hora, los anuncios y el modo de llevarse á efecto ha sido tan defectuosa hoy como el otro día, puesto que las seis de la mañana es hora muy intempestiva, por que pocas son las personas que á aquella hora no esten aun en su casa. Los anuncios para la misma no se fijaron, segun nos han dicho, hasta el oscurecer de ayer. Y los objetos al anunciarlos al público ni se enseñan ni se deslosan del lote general, lo que obliga que nadie sabe si le conviene ó nó alguno de los efectos y además que tiene que desembolsar una cantidad de bastante importancia por efectos que no necesita, pues solo le pueden convenir al que quieren hacer postura uno ó dos de los objetos que comprende el lote tal vez sean los más insignificantes.

Las M. M. M. van adquiriendo de cada dia mayor popularidad.

Una correspondencia que publica «El Porvenir» dice que los industriales de Palma los designan como depositarios de los generos embargados y esplicando lo que sea esto de las M. M. M. dice casi llaman en Palma á tres sujetos muy malos, políticamente hablando, que acostumbran ofrecer sus servicios á los partidos que estan en el poder.»

Conocemos el bosquejo.

Frévia la citacion del Sr. Gobernador que ya publicamos, la Exma. Diputacion provincial celebró el sábado la sesion extraordinaria para que había sido convocada, presidiéndola dicho Sr. Gobernador.

Se acordó informar al Gobierno que segun las prescripciones de la ley no promulgada, esta provincia debia dividirse en cinco distritos electorales correspondientes á los cinco partidos judiciales cuya capitalidad ha de ser la misma de los partidos.

Se acordó tambien suscribir veinte y cinco subvenciones de la Caja de ahorros y monte de piedad de las Baleares.

Se concedió una subvencion de quinientas pesetas para arreglo del camino vecinal de Alcudia á Pollensa.

Se declaró la vacante del cargo de profesor auxiliar de la escuela normal de maestros que desempeñaba don Antonio Humbert y se propuso para sustituirlo á don Andrés Morey.

Y finalmente se resolvieron otros varios expedientes y asuntos de menor importancia.

De «El Liberal», de Madrid:

«En Palma de Mallorca, aparecieron ayer en el escaparate de cada tienda, un cartel en que se leia el siguiente aviso:

«Horas de despacho, de nueve á doce y de cuatro á seis.»

Por lo que se vé, los industriales y comerciantes mallorquines, son gente morigerada, que duermen siesta y se recogen temprano.»

De «La Opinion», tomamos los dos siguientes sueltos:

«Podrá saberse que grave falta ha cometido un ministro de vara del Ayuntamiento que ha sido separado por el Alcalde accidental Sr. Sorá?»

Se censura esta medida; pero como nosotros ignoramos la causa reservamos el juicio hasta que *El Constitucional* manifieste los motivos.»

«En la primera ascension que tenia que verificar Mr. Mayet en Barcelona, ocurrió un desgraciado perance; el globo rebentó dejando como se dice vulgarmente, con un palmo de narices á los espectadores, á la empresa y el intrépido capitán.

Lamentamos el entorpecimiento que se ha sufrido mientras deseamos el pronto restablecimiento de esa victima de la obesidad.»

ÚLTIMA HORA.

Esta mañana se ha presentado el comisionado D. Froilan de San Gregorio en la casa de nuestro particular amigo y correligionario don Tomás Estrada, en cuyo establecimiento solo se encontraban las hijas de dicho señor, señoritas todas de menor edad y apesar de ello se ha tratado de llevar á efecto el embargo y hasta quería dicho comisionado registrar la casa á lo cual parece que se oponia el representante de la autoridad municipal, por no creerse con suficiente autorizacion para ello; y mientras se estaba en esta cuestion se ha presentado el procurador D. José María Zavaleta con amplios poderes para representar al dueño del establecimiento no permitiendo el allanamiento de morada.

Es cuanto hasta la hora presente podemos decir, y aun esto por referencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4 y 45 t.

(Recibido á las 6 y 26 t.)

Ha marchado el Sr. Sagasta.

En caso de que España fuese admitida á la intervencion de Egipto, se asegura mandaría 25.000 hombres.

Hay crisis ministerial en Francia.

Inglaterra sostiene que á ella le corresponde el protectorado de Egipto.

ESTADÍSTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Dia 27

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Da Valencia en 2 días laud Ntra. Sra. del Cármen, de 12 ton., pat. Bartolomé Pascual, con 5 mar. y fruta.

De Santañy en 1 día laud Pleta, de 13 ton., pat. Jaime Co-vas, con 3 mar. y lastre.

De Santañy, en 1 día laud S. Buenaventura, de 10 ton patron Antonio Tortell, con 3 mar. y candel.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio, de 405 ton., capitan D. Juan Pons, con 20 mar., 117 pas. y efs.

De Mahon en 12 horas vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. Jose Pons, con 23 mar. 84 pas. balija y efs.

De Cette en 3 dias laud Humilde, de 53 ton., pat. Miguel Mayol, con 6 mar. y pipas vacias.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Para Valencia vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Juan Mas, con 20 mar. pas, balija y efs.

Para Tánz bergantin barca inglés Arbutus, de 572 ton., ca-pitan Mr. Richard Bell, con 9 mar. y lastre.

Para Gandia laud Sto. Cristo, de 12 ton., pat. Bernardo Se-guí, con 5 mar. y lastre.

Para Argel vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., 17 pas. y efs.

Para Argel vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. D. José Pons, con 23 mar., pas. y efs.

Para Puerto-Colom laud S. Antonio, de 17 ton., pat. Guiller-mo Oliver, con 4 mar. y carbon mineral.

Para Valencia laud S. Antonio, de 11 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 5 mar. y lastre.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 27 Julio.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		C/O	VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	BOLSO.		
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525 00
Alfombra	500	500	90'00	450'00 D
Banco Agrícola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Comp.ª Curtid.ª Industrial	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenes generales	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	125	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró	500	100	125'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vizicula Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27.

Interior contado	28'40
Exterior id.	30'05
Bonos id.	00'00
BOLSIN DE MADRID.	
3 p ⁰⁰⁰ Interior. cupon cortado	28'15.
3 p ⁰⁰⁰ Exterior. cupon cortado	00'00.
2 p ⁰⁰⁰ Interior	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	55'60.
Banco España cupon cortado	400'00.
Billetes hipotecarios	00'00.
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p ⁰⁰⁰ Interior. cupon cortado	28'125.
Coloniales. cupon cortado	92'50.
Ferro-carriles Norte España	123'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante	106'00.
Almanzas	00'00.
Ebros	00'00.
Orensas	00'00.
Noroestes	00'00.
Francias nuevas	00'00.
PALMA.	
3 Interior. sin cupon	28'175

ANUNCIOS.

PARA ALQUILAR.

Hay un piso con agua de fuente y de pozo, terrado y demás comodidades, en la calle de Mezquida núm. 9 cerca del Berne. Informarán en el entresuelo del zaguan núm. 3. 10

PARA ALQUILAR.

En la casa zaguan situada en la plaza del Cármen frenr de al cuartel del mismo nombre hay para alquilar el prime-piso que reúne toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA-YOKR.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

EMPASTO DE MOSTAZA (Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(LELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, este excenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocadas en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACEUTICO. Plaza de la Harina 34 y 36, Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

A LAS FAMILIAS

Resultan barátisimos y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos y anécdotas inmorales, comprando los fósforos de cerilla á granel, (á peso.)

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Nota. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONJETA 53.

18

José Roca y Nadal.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Port-Bou y Cerbère

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

SUCURSAL EN BARCELONA

Transportes á precios alzados.

FÁBRICA DE GASEOSAS CARBÓNICAS Y TODA CLASE DE REFRESCOS

DE ARTURO RAMIS Y COMPAÑÍA, CALLE S. ELIAS 26.

Habiendo sabido que varias personas por no estar enteradas de los precios de nuestra fábrica pagan las carbónicas á real una me ha parecido muy oportuno advertir á todos los consumidores que no consientan en pagar tal usura, verdad es que en tiempos pasados era su precio éste, pero desde hace cuatro años que empezó á beberse la carbónica en vez de agua por ser uno de los medicamentos mas digestivos, que tempera la sangre quita la bilis y limpia el estómago pusieronle por precio tres cuartillos ó sean siete y medio céntimos de escudo, desde entonces no he variado en lo mas mínimo y por lo tanto advierto á dichas personas que las tan acreditadas carbónicas de la fábrica Ramis y Compañía se reparten á siete y medio céntimos una como igualmente se venden en la fábrica. Calle de S. Elias 26, (antes Huerto del Cármen.) 15—15

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Los señores tenedores de acciones de este Banco, que no hayan llevado á efecto el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos se servirán presentarse en estas oficinas con objeto de varificarlo. Palma 27 Julio 1882. —Por el Banco Agrícola y Comercial, su Gerente: Gerónimo Rius.

CONSERVATORIO BALEAR.

La sub-seccion de ciencias médicas se reunirá mañana á las ocho de la noche, para tratar de las enfermedades reinantes. Palma 28 Julio de 1882.—El Secretario, Juan Alorda.

AL PÚBLICO.

En la calle de la Cofradía num. 16 primer piso se dará razon de quien tiene para vender latas de calamares en conserva. 8—1

NUEVO SISTEMA DE CORTINAS PERSIANAS, estilo francés.

SE ENCONTRARÁN

Se recomiendan por su buena utilidad como- didad y baratura.

San Nicolás 7 y 8

NUEVO SURTIDO DE ABANICOS. 8

POR 9 DUROS!!

ENTRES MESES!!

Enseñanza de Teneduría de libros, (Positiva) San Miguel 94. 10

GRAN NOVEDAD

En el Almacen de música

del Sr. Perelló

Se acaba de recibir la célebre Polka y Marcha fúnebra del Perro Paco y los célebres Walses de la zarzuela La Tempestad de Chapi 11

(ESCUDO DE ARMAS.)

BENGALAS Y FUEGOS ARTIFICIALES.

En la calle del Cármen núm. 18—1.º izquierda, se expenderán llamas de bengala de varios colores, para fiestas de calle á 3 reales una. Tambien se expenderán de todos colores, para teatros y salones, sin mal olor, á 5 reales una.

En dicha sucursal, avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio para fiestas, tanto de pueblos como de Palma. 2—2

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Sta MARTA vg.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en el Socorro.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.